



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

## Trabajo Fin de Grado

# **Propuesta de intervención sobre la influencia de la pornografía en jóvenes universitarios desde la perspectiva de la Educación Social**

**Alumno/a:** Pulpillo López, Loida

**Tutor/a:** Prof. D. Carmen Ruiz Repullo

**Dpto.:** Organización de empresas. Marketing y Sociología.

**Mayo, 2023**

# Índice

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| <b>1. Introducción</b>          | 1  |
| <b>2. Contextualización</b>     | 3  |
| 2.1 Ámbito Internacional        | 3  |
| 2.2 Ámbito Nacional             | 7  |
| 2.3 Ámbito Autonómico           | 9  |
| 2.4 Ámbito Provincial           | 14 |
| <b>3. Objetivos</b>             | 17 |
| 3.1 Objetivo General            | 17 |
| 3.2 Objetivos Específicos       | 17 |
| <b>4. Marco teórico</b>         | 18 |
| <b>5. Marco de intervención</b> | 29 |
| 5.1 Finalidad del proyecto      | 29 |
| 5.2 Personas destinatarias      | 29 |
| 5.3 Metodología                 | 29 |
| 5.4 Temporalización             | 30 |
| 5.5 Recursos                    | 31 |
| 5.5.1 Humanos                   | 31 |
| 5.5.2 Espaciales                | 31 |
| 5.5.3 Materiales                | 31 |
| 5.5.4 Financieros               | 32 |
| 5.6 Sesiones y actividades      | 32 |
| 5.6.1 Sesión 1                  | 32 |
| 5.6.2 Sesión 2                  | 33 |
| 5.6.3 Sesión 3                  | 34 |
| 5.6.4 Sesión 4                  | 34 |
| 5.6.5 Sesión 5                  | 35 |
| 5.6.6 Sesión 6                  | 36 |
| <b>6. Evaluación</b>            | 36 |
| 6.1 Evaluación inicial          | 37 |
| 6.2 Evaluación continua         | 38 |
| 6.3 Evaluación final            | 38 |
| <b>7. Conclusión</b>            | 39 |
| <b>8. Bibliografía</b>          | 41 |

## **Resumen**

El consumo de pornografía perjudica a muchas personas en el presente, teniendo una gran importancia en los y las jóvenes. En España, al igual que en otros países occidentales hay un aumento importante en relación con su consumo en los últimos años, siendo cada vez más temprano, algo que advierten algunas investigaciones y que sitúan en una media de diez años. Esto se debe, entre otras causas, a las tecnologías y al fácil acceso a páginas pornográficas. El objetivo de este trabajo, desde la perspectiva de la Educación Social, es, por una parte, conocer la relación que existe entre la sociedad patriarcal, la masculinidad hegemónica y la pornografía, y por otra reflexionar sobre el papel que en este consumo temprano juega en la educación sexual de nuestra infancia y adolescencia.

**Palabras clave:** jóvenes, influencia, pornografía, prevención, educación sexual afectiva.

## **Abstract**

The consumption of pornography harms many people in the present, having a great importance in young people. In Spain, as in other Western countries there is a significant increase in relation to its consumption in recent years, being increasingly earlier, something that some research warns and that place an average of ten years. This is due, among other causes, to technologies and easy access to pornographic pages. The objective of this work, from the perspective of Social Education, is, on the one hand, to know the relationship that exists between patriarchal society, hegemonic masculinity and pornography, and on the other to reflect on the role that this early consumption plays in the sexual education of our childhood and adolescence.

**Keywords:** Youngster, influence, pornography, prevention, affective sex education.

## **1. Introducción**

Actualmente en nuestro país, el acceso a contenido pornográfico es más fácil que nunca gracias a las tecnologías. El acceso a internet, a través de los teléfonos móviles, y las redes sociales nos permiten acceder a estas páginas sin ningún tipo de restricción, y de manera gratuita. Por todo esto, cada vez es más temprana la edad a la que se accede a este tipo de contenido. Esto es un problema social grave ya que, debido a la visualización de este material pornográfico, las y los jóvenes adquieren una serie de ideas erróneas sobre las prácticas sexuales. Estas ideas pueden derivar en conductas sexuales violentas, algo preocupante en la sociedad actual.

Como anteriormente he mencionado, la visualización de contenido pornográfico puede derivar en una serie de comportamientos y prácticas sexuales agresivas. Cada vez más, en nuestra sociedad, podemos ser testigos de un notable aumento de los casos de violencia sexual hacia las mujeres. Los informativos, la prensa y redes sociales como Twitter publican, cada vez más frecuente, casos de violencia sexual hacia mujeres jóvenes. Algunos de estos casos se producen en parejas, algo más difícil de reconocer por la normalización de estos comportamientos. Este aumento de casos pone de manifiesto la importancia de una intervención socioeducativa con el colectivo de jóvenes.

Por todo lo anteriormente expuesto, como futura Educadora Social, considero de gran interés investigar y aportar algo a este tema, y sobre todo aprender y ampliar mis conocimientos sobre el mismo. La violencia sexual es un problema social grave y difícil de abordar. Esta dificultad radica en la polarización de la sociedad ante casos de violencia sexual, pues todavía muchas personas no son capaces de catalogar como violentos estos comportamientos tan asimilados y normalizados. Volviendo al tema de la detección de las agresiones, es fácil de reconocer la violencia sexual cuando el agresor es desconocido por la víctima y utiliza la coacción o la violencia física. Pero cuando la agresión se da entre parejas no es tan fácil reconocerla, y más aún cuando estas conductas están normalizadas por ambas partes, en ocasiones por la influencia de la pornografía.

Hacer un proyecto de prevención es realmente importante. En nuestro país, por lo general, las y los jóvenes no disfrutamos del acceso a una educación sexual pública y de calidad. A la hora de impartir talleres en centros de educación pública, los profesionales

especializados en la materia encuentran muchas dificultades. Algunas radican, en muchas ocasiones, en la oposición de las propias familias por su desconfianza sobre el contenido de los talleres de educación sexual. Por ello, a menudo, la juventud recurre a la visualización de material pornográfico como única fuente de información sobre sexualidad. La influencia que tiene el consumo de pornografía en las personas jóvenes, sobre todo en los hombres, es muy significativa. En muchas ocasiones reproducen algunas de estas prácticas violentas en sus relaciones sexuales, agrediendo directamente a la mujer. No solo la mayoría de ellos no son conscientes de este problema, sino que las personas agredidas en muchas ocasiones tampoco reconocen la agresión.

Por otro lado, otro de los motivos por los que he querido centrar mi Trabajo Fin de Grado en este tema es que, tras varias lecturas y la visualización de algunos vídeos documentales como “La mala educación”, realizado por el programa español “Salvados”, he detectado una carencia en educación sexual. La pornografía para la gran mayoría de jóvenes actúa como única fuente de información sexual, como consecuencia por tener una ausencia de charlas y talleres de educación sexual entre los más jóvenes, suponiendo un gran riesgo para nuestra sociedad. Las personas consumidoras de pornografía, sobre todo los y las jóvenes, imitan conductas, creyendo ser normales. No entienden que la pornografía es cine, y por lo tanto no se corresponde con la realidad.

Por último, considero que hay una relación muy estrecha entre la Educación Social y la influencia que ejerce el porno entre los jóvenes. A día de hoy, cada vez es más temprana la edad a la que se accede a este tipo de contenido, en algunos casos se trata de una edad de 8 años. En la adolescencia empiezan a asimilar estos comportamientos y en edad joven ya los tienen normalizados. Por todo esto, el perfil del educador social tiene una serie de competencias que le permiten poder intervenir en este problema social, como pueden ser: dar información además de atender a diversos colectivos en temas de educación sexual, y diseñar proyectos socioeducativos que se ajusten a las necesidades, dirigidos tanto a nivel comunitario como de manera más individualizada, como es en el caso de este trabajo. Por lo tanto, el objetivo que tiene mi proyecto de intervención sobre este tema es dar a conocer cómo influye el consumo de pornografía en las conductas sexuales de la juventud, y actuar desde la educación sexual para poder identificar y prevenir conductas sexuales violentas.

## 2. Contextualización

Tras realizar una búsqueda exhaustiva en cuanto a datos sobre el consumo de pornografía, tanto en adolescentes como en jóvenes, teniendo en cuenta ambos géneros, la edad a la que se accede por primera vez y los dispositivos con los que se accede entre otros, se puede observar el gran problema social que existe en torno al consumo de material pornográfico en edades muy tempranas. Para comenzar, este apartado se ha dividido en cuatro ámbitos y una conclusión para conocer a más profundidad este tema respecto a otros.

### 2.1 Ámbito Internacional

Este ámbito se va a centrar en recoger una serie de datos e información de un estudio que se llevó a cabo en la Universidad Católica del Ecuador, en la ciudad de Quito. El estudio va dirigido a universitarios y universitarias de edades comprendidas entre 18 y 25 años, donde la participación total fue de 590 jóvenes. Por otro lado, también se podrá ver como los y las menores consumen en Estados Unidos, toda esta información queda recogida en el informe titulado “Teens and Pornography” realizado en 2022. Y para finalizar este apartado se ha añadido otra investigación sobre el consumo de pornografía en Canadá.

Para comenzar, la investigación realizada en la Universidad Católica del Ecuador confirma que el consumo de pornografía sí tiene una serie de consecuencias en adolescentes. Esto se debe al fácil acceso a internet, además de la ausencia de una educación sexual adecuada por parte de las instituciones públicas, así como de las mismas familias. Debido a esta carencia, los y las adolescentes tienden consumir pornografía y por consecuencia de esto a reproducir lo que ven en los vídeos normalizando dichos actos.

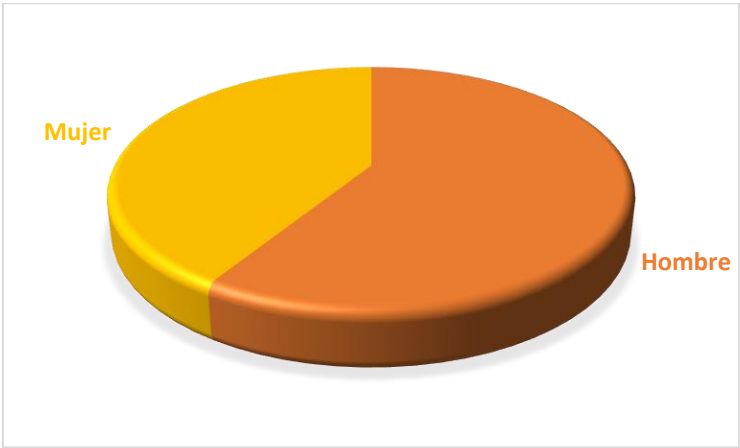
Como indica Merlyn et al (2021) cada vez es más temprana la edad a la que se comienza a consumir pornografía, por este motivo se realizó una encuesta sobre cuando comenzaron a consumirla destacando los siguientes datos; un 78% a la edad media de 14,5 años han consumido pornografía al menos una vez en su vida (pp. 67).

A continuación, se muestra en el gráfico 1 y la tabla 2 el consumo de pornografía y el impacto que tiene este en las relaciones sexuales. La primera de ellas recoge datos

sobre el consumo de dicho material y la segunda los resultados sobre el impacto que tiene en las relaciones sexuales.

**Gráfico 1**

*Consumo de pornografía*



(Fuente: Elaboración propia a partir del artículo consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos, 2020)

En base al gráfico 1, se observa como el hombre consume más material pornográfico que la mujer.

**Tabla 2**

*Influencia del consumo de pornografía en jóvenes.*

| Conductas           | Personas que ven material pornográfico |        | Personas que no ven material pornográfico |        |
|---------------------|----------------------------------------|--------|-------------------------------------------|--------|
|                     | Sí (%)                                 | No (%) | Sí (%)                                    | No (%) |
| Morder fuertemente  | 46                                     | 54     | 39,6                                      | 60,4   |
| Coger el pelo       | 45,6                                   | 54,4   | 30,5                                      | 69,5   |
| Tapar la boca       | 27,8                                   | 72,2   | 16,8                                      | 83,2   |
| Pegar               | 21,3                                   | 78,7   | 13,7                                      | 86,3   |
| Gritar a la persona | 16,3                                   | 83,7   | 10,7                                      | 89,3   |

|                                    |      |      |     |      |
|------------------------------------|------|------|-----|------|
| Dar azotes                         | 14,4 | 85,6 | 6,1 | 93,9 |
| Asfixiar en un momento determinado | 10,6 | 89,4 | 4,1 | 95,9 |
| Agarrar                            | 6,8  | 93,2 | 7,6 | 92,4 |
| Insultar                           | 8,4  | 91,6 | 5,6 | 94,4 |

---

(Fuente: Elaboración propia a partir del artículo consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos, 2020)

Como se puede observar, los datos que se recogieron en las encuestas confirman que la juventud que consumen pornografía tiende a realizar en sus prácticas sexuales conductas violentas. En cambio, en las personas que no ven pornografía se observa que un menor porcentaje a la hora de reproducir dichas conductas.

A continuación, como se ha mencionado al principio de este apartado en Estados Unidos se realizó un estudio dirigido a la etapa adolescente, llamado “Teens and Pornography” en 2022, en este se recoge la edad a la que descubren contenido pornográfico y como este afecta a su vida sexual.

A nivel general un 73% (3 de cada 4 menores) encuestados y encuestadas verificaron que habían consumido pornografía. En cuanto a la edad a la que comienzan a ver material pornográfico en internet es a los 10 años correspondiente con un 15%, a los 13 años un 54% y a los 17 años un 73%. Conforme va aumentando la edad más personas consumen vídeos pornográficos. Además, muchos y muchas de los y las menores encuestados afirman consumir pornografía en la escuela, donde un 41% informan que han visto vídeos con este tipo de contenido durante su día escolar, y que uno de cada tres menores confirman haber visto porno mientras asistían a la escuela. Un dato importante a destacar, es que los y las adolescentes que confirman ver vídeos pornográficos en el centro educativo el 44% lo han hecho a través de dispositivos que hay en la escuela (Robb y Mann, 2022).

En cuanto a los datos sobre cómo han podido ver pornografía, un 44% indica haber entrado en páginas pornográficas a caso hecho y un 58% verifica encontrar estas páginas



accidentalmente. Además, un 71% confirman haber visto este contenido la última semana, un número bastante elevado. En cuanto al consumo en el último año, un 59% lo ve más de una vez a la semana y un 41% lo visualiza una vez a la semana.

Siguiendo con este informe, en cuanto al consumo intencional se puede observar una clara diferencia entre el sexo masculino y el sexo femenino. Los chicos que confirman consumirlo a consciencia son un 52% y las chicas un 36%, sin embargo, la visualización accidental es bastante semejante en ambos sexos, los chicos un 75% y las chicas un 70%. Como se puede observar, en todo lo expuesto anteriormente el consumo de material pornográfico es bastante elevado en menores, sin embargo, el 50% de los encuestados confirma que después de ver vídeos pornográficos se sienten mal a la vez que culpables y les da vergüenza.

En cuanto al material pornográfico que visualizan estos, la mayoría indica que visualizan contenido agresivo. Un 52% de participantes ha visto vídeos donde se representan violaciones, asfixia o a mujeres siendo sometidas a dolor a comparación de un 33% (1 de cada 3 menores) que han visto vídeos pornográficos donde si hay consentimiento antes de realizar el acto sexual. Un dato significativo, es que los y las adolescentes de 16 y 17 años, se les hizo una pregunta en la encuesta y afirmaron que tras ver los videos pornográficos pensaban que a la gente les gustaba ser golpeada y humillada durante el sexo.

Por último, un 45% de los y las menores dicen ver vídeos pornográficos para conocer sobre sexo. Sin embargo, en este informe se refleja la importancia de que los centros educativos y las familias hablen con ellos y ellas sobre educación sexual. Un 51% de los encuestados y encuestadas confirma haber tenido una charla con adultos de confianza y esto les ayudó a pensar de una manera diferente sobre el sexo, siendo un 47% de los y las adolescentes los que muestran en los resultados haber aprendido más con sus padres que de la pornografía siendo solamente un 27%.

Para concluir este apartado, en Canadá se realizó un estudio donde participaron 429 menores de edades comprendidas entre 13 y 14 años en Canadá, en concreto lo llevó a cabo la Universidad de Alberta. Este se hizo, porque los menores que viven en zonas rurales son más propensos a visualizar este tipo de videos. Como en las anteriores investigaciones, hay diferencia entre ambos sexos, siendo un 90% los chicos que ven

material pornográfico y las chicas un 70% estos afirman a ver visto al menos una vez. Por otro lado, confirman ver demasiadas veces porno siendo más de 1/3 de menores. Además, el 70% informa haber accedido a internet para poder consumir pornografía, un 41% lo visualiza en DVD mientras que el 57% asegura ver canales pornográficos en televisión (Thompson, 2007).

## 2.2 Ámbito Nacional

En nuestro país, la edad media a la que comienzan nuestros y nuestras adolescentes a consumir contenido pornográfico es 12 años, siendo 7 de cada 10 menores consumidores frecuentes (Save the Children, 2020). Estos datos son alarmantes, y por ello considero importante destacar la facilidad que tienen para acceder a este tipo de contenido, ya sea por móviles, grupos de iguales, intercambiando vídeos, fotos, stickers o incluso enlaces a páginas pornográficas. Además, el acceso voluntario activo se sitúa en un 28,5%, siendo predominante el sexo masculino frente al femenino. Asimismo, siendo esta una vía de socialización, en este informe ha quedado reflejado como ambos sexos visualizan en mayor proporción a solas estos videos, correspondiendo un 85,8% chicas y un 97,4% los chicos.

Por otro lado, otra de las encuestas realizadas a estos menores es sobre su último consumo en 30 días. Los datos que se recogieron en chicas que sí consumieron fue de un 40,4%, y en chicos un 81,60%. Como se puede analizar son porcentajes altos en comparación con el no consumo de los 30 últimos días que muestran un 59,6% en chicas y un 18,4% en chicos (Sanjuán, 2020).

La motivación por consumir pornografía a edades tan tempranas es la de aprender sobre sexualidad. Alrededor del 28-39% de menores visualizan porno para aprender sobre sexualidad e incorporarlo en sus relaciones sexuales. Este acceso voluntario a páginas porno es consecuencia de una falta de educación sexual integral en las aulas por profesionales y en las familias. En cuanto a datos estadísticos, entre el 47% y el 61% de los jóvenes no han recibido nunca charlas informativas sobre educación sexual y entre el 61-64% confiesa tener interés acerca de recibir este tipo de educación (Ruido, et al. 2022).

Es preocupante los datos relacionados con el consumo, pero otro aspecto importante es la influencia que tiene la visualización de porno en estos niños y niñas. No

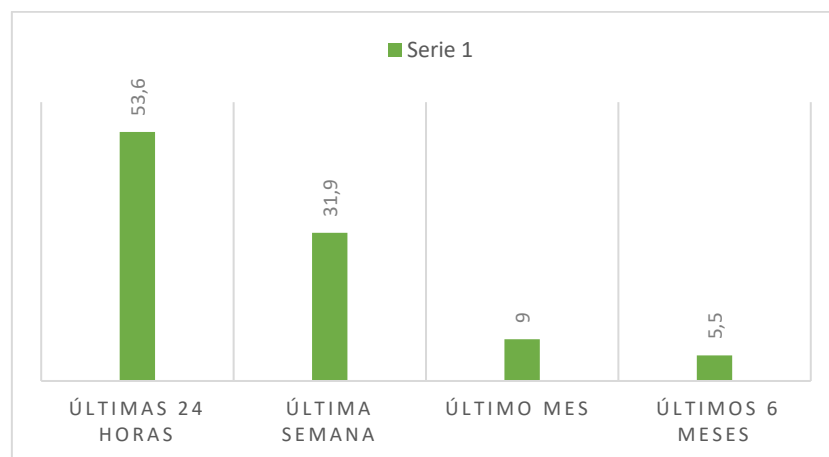
saben diferenciar entre una práctica sexual real y lo que la pornografía muestra. Esto genera una serie de consecuencias a nivel emocional y conductual, pero sobre todo una visión errónea sobre las expectativas de la frecuencia de la práctica sexual. Este informe indica que el 52,1% de menores que ven vídeos con bastante frecuencia sí afirman que existe un impacto en sus relaciones sexuales. En cuanto a la encuesta realizada se puede observar cómo los menores que consumen de manera continua indican que “ha influido mucho” en un 14,7% y “bastante” a un 37,4%. Por último, los que su “consumo no es reiterado” muestran un 1,7% y un 19,5% (Save the Children, 2020).

Por otra parte, no debemos de olvidarnos de los jóvenes universitarios. La investigación escogida para conocer datos sobre el consumo de porno y la influencia que ejerce esta en sus prácticas sexuales se llevó a cabo en la Universidad de Deusto. Se realizó en seis Universidades Españolas de nuestro país, y los participantes resultaron ser hombres heterosexuales de nacionalidad española, con una edad media de 21,32 años (Gallego y Fernández, 2019).

En la siguiente gráfica se puede observar la frecuencia de consumo de pornografía de los jóvenes universitarios.

**Figura 3**

*Porcentaje sobre el consumo de material pornográfico*



(Fuente: Elaboración propia a partir del artículo ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia, 2019)

Como se puede observar la Figura 3, los resultados que obtuvieron Gallego y Fernández (2019) indican que el consumo es mayor en las últimas 24 horas.

A partir de estos datos se investigó sobre la relación entre consumir pornografía y ejercer violencia hacia la mujer. De modo que los resultados afirman que si existe relación entre el consumo de pornografía con prácticas violentas y comportamientos agresivos hacia la pareja (Gallego y Fernández, 2019). Asimismo, en la entrevista que realiza Évole, se muestra cómo estas jóvenes han sufrido alguna vez violencia en sus prácticas sexuales. Desde que los chicos agarren fuerte sus cuellos a pegar azotes, normalizando estos comportamientos, haciéndoles sentir como un objeto sexual e inferior al hombre.

Por otro lado, como expresa Gonzo en su entrevista realizada a jóvenes universitarios y universitarias, estos manifiestan cómo la pornografía influye en sus relaciones sexuales. Los/as universitarios/as consumidores de porno confirman que recurren a estos vídeos como manera de aprender acerca sobre educación sexual, dando esto lugar a que tengan una visión errónea sobre el concepto de sexo (La Sexta, 2018, 00:12s).

### 2.3 Ámbito Autonómico

En Andalucía, el consumo de internet por menores de edades comprendidas entre 10 y 15 años es de un 90,7%, un número elevado, pero a la misma vez normal por la sociedad digital en la que vivimos. Debido a esto, los menores pueden acceder a diferentes plataformas siendo una de ellas páginas pornográficas. Por este motivo podemos resaltar la siguiente idea:

El consejo Audiovisual de Andalucía ha realizado un estudio sobre la pornografía en internet y la protección de los menores para el que se han analizado 45 páginas web con contenidos pornográficos gratuitos, de las cuales sólo cinco (11%) contaban con algún sistema de verificación de edad de los visitantes, y que no consistían además únicamente en un simple formulario al que responder “sí” o “no” a la pregunta de si era mayor de edad (CAA, 2022).

En cuanto al consumo de porno en esta Comunidad Autónoma nos encontramos que los chicos han visto alguna vez estos videos en un porcentaje de 87,5%, en comparación con las chicas que es de un 32,6%. Respecto a otras comunidades, el acceso por primera vez a estas plataformas tiene una edad media de 12 años, siendo el sexo

masculino el que conoce este mundo de manera más temprana. Por otro lado, la habitualidad en los que ven vídeos pornográficos en los últimos 30 días en chicos es de un 87,3% y en chicas un 30,2% (mayormente solas). La mayoría de adolescentes afirman que su consumo es responsable pero un 33,7% consume más pornografía de la que gustaría (Sanjuán y Cabrera, 2020).

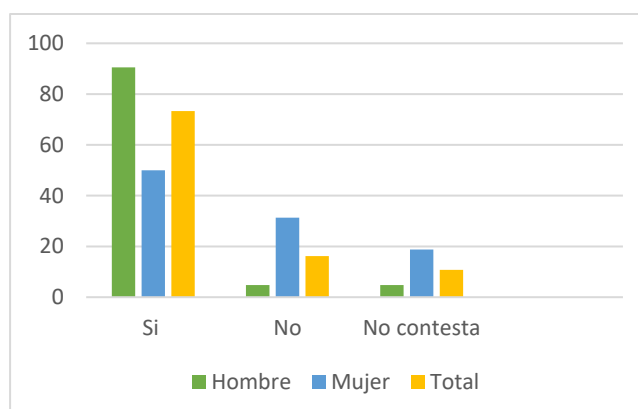
Por otra parte, una de las encuestas donde se le pregunta si los contenidos que ofrece la pornografía a veces se puede observar violencia, las chicas muestran un 46,3% de qué si están de acuerdo sobre esto, por el contrario, los niños muestran un 27,9%. Otro dato importante recogido en este Informe, es si la pornografía ofrece una relación igualitaria entre el sexo masculino y el sexo femenino. Los adolescentes que no han visto este tipo de contenido en un 40,8% afirman no saberlo, sin embargo, los menores que si han visto pornografía, un 32,2% confirman que no existe relación igualitaria entre ambos sexos.

Para finalizar con este informe, la influencia que ejerce la pornografía en los adolescentes un 58,4% confirman que le ha repercutido mucho o bastante en sus prácticas sexuales, viéndose perjudicada la frecuencia. Los adolescentes que no han consumido este tipo de videos afirman un 82,0% que sus relaciones no se han visto perjudicadas, sin embargo, los menores que visualizan porno un 62,0% confirman que, si se han visto afectadas las mismas, pero no solo eso, sino que también han imitado escenas. Esto se da más en chicos a un 50,8% que en chicas 33,3%.

Respecto a los jóvenes, los datos que han sido recogidos de diferentes investigaciones también son alarmantes. Para comenzar, en la Universidad de las Islas Baleares se han conocido diferentes aspectos. En cuanto a las edades son comprendidas entre 16-22 y 23-29 diferenciando ambos géneros. El uso de internet es bastante frecuente en cuanto a los hombres y mujeres, siendo el móvil el mecanismo principal por el que acceden a este (Ballester et.al 2014).

El acceso a contenido pornográfico a través de internet se ha recogido mediante un gráfico de barras, estos son los siguientes:

**Figura 4**  
*Acceso a pornografía*



(Fuente: Elaboración propia a partir del artículo nueva pornografía y desconexión empática, 2021)

Como se observar en la Figura 4, el acceso habitual a contenido pornográfico es claramente diferente haciendo una comparación entre ambos sexos. Los hombres acceden un 40,5% más que las mujeres.

En relación con la figura anterior, los autores indican que los hombres acceden a diario en un 52,6% mediante que las mujeres un 0,0%. Sin embargo, el sexo femenino su frecuencia en el acceso es varias veces por semana o de manera ocasional siendo un 50%. Por lo que, es claro que el sexo masculino consume en mayor proporción. Es importante destacar, como la consumición habitual de este contenido lleva a las personas, sobre todo a hombres, a ritualizar conductas sexuales violentas y generar en ellos un rol dominante a la vez, que tener una distorsión negativa sobre las relaciones sexuales. Por lo tanto, con estos datos se llega a la conclusión de que, sí ejerce influencia la pornografía en nosotros, los jóvenes (Ballester et.al 2014).

Con relación a la Comunidad Valenciana, la Universidad de Alicante realizó un estudio sobre el uso de la pornografía y violencia sexual. Las personas que participaron tienen unas edades comprendidas entre los 18 y 35 años. Los jóvenes que participaron reconocen que alguna vez han visto pornografía, siendo los chicos los que más lo han hecho (93,0%) frente a las chicas (72,4%). En el caso de las chicas lesbianas o bisexuales el consumo es mayor que en las chicas heterosexuales (81,7% vs. 70,1%) (Vivescases et.al 2022).

La mayoría de hombres, comienzan a consumir pornografía en edades comprendidas entre 13 y 15 años siendo el 47,9%, sin embargo, solamente un 3,7% ve por primera vez este contenido a los 18 o más. Los datos son muy diferentes a las mujeres, ya que, la gran mayoría de las encuestadas su primer vídeo pornográfico lo vieron entre los 16 y 18 años siendo un 37,7%. A comparación con una edad superior a 18 años, disminuye siendo un 25,6% (Vivescases et. al 2022).

Junto con otros estudios realizados en diferentes comunidades o incluso en otros continentes coinciden en la manera en la que se visualiza la pornografía. Los dos sexos en su mayoría sostienen que lo hacen solos, siendo las mujeres un 84,3% y los hombres un 96,4%. La visualización en pareja se diferencia por un 12,1% y con sus iguales son muy similares los datos tan solo se diferencia por un 0,1. El dispositivo usado para acceder a páginas pornográficas en mayor medida es el móvil o Tablet. En mujeres un 65,3% y en hombres un 73,3%. El ordenador es en menor medida ya que es usado un 37,2% en mujeres y un 63,3% en hombres y por último el acceso por revista, videos y libros es en mayor medida por las mujeres 13,9% y en hombres un 10,7%.

Por otro lado, la Comunidad Autónoma Vasca llevó a cabo un estudio mediante la Universidad de Bilbao. Es de gran relevancia destacar los datos obtenidos sobre las preguntas que realizaron en cuanto a la educación sexual afectiva. Los participantes tanto hombres como mujeres confirman a un 61,1% haber tenido charlas sobre este tipo de contenido, un número bastante elevado en comparación con quien afirmaba que no habían tenido la oportunidad de aprender sobre este tema que fue de un 36,6%. En cuanto a la efectividad de estas charlas, es importante destacar el porcentaje que afirma haber resuelto sus dudas en estas, siendo un 43,2%. Por motivos desconocidos un 22,6% declara no haber resuelto sus dudas e inquietudes y un 20,5% no contestó a esta pregunta. Tras estos datos, analizaron la visión que tenían estos sobre la pornografía, donde un 73,3% opina que el porno es sano, un 15,8% cree que lo mejor es abolir esta y un 10,5% no ha respondido a esta pregunta (Biota et al. 2021).

Siguiendo con la educación sexual, un estudio realizado por UIB y la red “Jóvenes e inclusión 2018” reunieron que un 69% sí habían recibido contenido sobre educación sexual. Un 42% confirmaba que esas charlas no habían resuelto sus dudas e inquietudes que estas se resolvían mediante sus amistades 72% y a través de internet 69%.

Por consiguiente, la información recogida sobre el consumo de pornografía en el informe de las Islas Baleares es la siguiente. Tanto las chicas como los chicos, afirman haber consumido pornografía en estos últimos 10 años donde un 89,3% que dijeron lo afirmaron eran chicas y un 91,7% chicos. En cuanto a la edad, el porcentaje es mayor en edades comprendidas entre 16 y 18 años siendo un porcentaje de 95,3 % en comparación con las edades entre 13 y 15 años que es un poco más bajo el acceso, siendo este un 84,7% (Aznar et.al, 2022, p 89).

Por otro lado, en cuanto a la pregunta “has aprendido algo visualizando pornografía”, las chicas afirman siendo un porcentaje de 57,7% y los hombres un 51,9%, en comparación con la contestación no estos números son bastantes elevados, ya que en total afirman no aprender nada un 30,3%. La juventud según el sexo, comienza a visualizar contenido pornográfico entre los 12 y los 14 años siendo un total de 79,0%.

Respecto a cómo descubrieron la pornografía, las chicas afirman un 48,0% que sus amistades les ayudaron a conocer este tema, un 43,1% dice encontrar este contenido sin buscarlo y un 35,2% buscando por internet. En cuanto a los chicos, un 45,0% dice que son ayudados por amigos, un 46,0% encuentran material pornográfico sin buscar y un 31,1% buscando en páginas de internet. Con relación al consumo actual un 85,3% corresponde a las chicas y un 94,9% los chicos. Las chicas corroboran mirar este tipo de contenido para aprender sobre sexo siendo un 54,5% y para responder a sus curiosidades sobre este siendo un 44,0%. Los chicos al igual que las chicas, un 59,0% lo hace para aprender sobre este y un 54,2% para responder a sus intereses. El tipo de pornografía que consumen estos menores, según las chicas un 65,6% y los chicos un 77,7% es hardcore, este tipo muestra sobre todo violencia.

La frecuencia con la que visualizan vídeos pornográficos, hay diferencias significativas entre ambos sexos. Los chicos son los que más consumen este tipo de contenido ya que, un 45,1% lo visualizan una vez o dos a la semana, un 32,5% una vez al día en comparación con las chicas donde un 32,2% lo visualiza una o dos veces a la semana y un 2,6% una vez al día. El horario más habitual para el consumo de esta, las chicas siendo un 47,3% dicen no tener un horario siendo más consumido por la noche con un 30,2%. Sin embargo, los chicos, su consumo es más habitual por la noche siendo un 64,9%.



La pornografía en su mayoría la consumen solos las mujeres un 82,8% y los hombres un 83,3%, es bajo el nivel de consumo con pareja y amigos/as. Además, un 75,0% la consumen en sus casas, los dispositivos usados para consumir esta en su mayoría son los móviles un 80,8% las chicas y un 68,3% los chicos. Más datos de gran importancia, son sobre los efectos positivos y negativos. En cuanto a los positivos, ambos sexos afirman consumir esta para responder curiosidades 54,5% y aprender sobre sexo 52,1%. Una diferencia significativa es que los chicos a parte de lo anterior también lo usan para su masturbación siendo un 54,3% los que afirman esto, sin embargo, las chicas no, el porcentaje es bastante menor siendo un 16,3%. Por otro lado, los negativos a las chicas 32,4% les llega a aburrir más que a los chicos 10,2% y a los chicos le afecta más en cuanto a su relación de pareja siendo un 39,6% los que afirman esto. En cuanto a esto último, los chicos exigen a sus parejas hacer lo que ven en los vídeos siendo un 25,7%. Por lo que la influencia, tanto los chicos como las chicas no saben o no contestan a si visualizar contenido pornográfico les influye en su vida siendo las chicas un 47,3% y los chicos un 81,4%.

Para finalizar este apartado, un 68,8% de los y las adolescentes encuestados afirman haber recibido en los últimos 10 años este tipo de educación. Es un porcentaje elevado, sin embargo, la calidad de estas charlas ha sido baja debido a la duración de estas. El porcentaje mayor en cuanto a los dos géneros sobre la duración de estos talleres es de un 73,8% indicando que la duración de estas era menos de 5 horas. Por otro lado, también se analiza donde se llevaron a cabo estas charlas el porcentaje más alto corresponde a los centros educativos con un 74,5%. Sin embargo, es elevado el número de adolescentes que dicen no haber quedado satisfechos tras recibir la charla de EAS siendo estos un 66,9%, en comparación con los chicos y las chicas que si consideran haber aprendido y que sus dudas fueron resueltas siendo un 33,0% (Aznar et.al, 2022, p 81).

## 2.4 Ámbito Provincial

La información recogida en este apartado se ha extraído de un informe final, su autora Esther Torrado ha reunido datos sobre el consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes. Los participantes tienen unas edades comprendidas entre 16 y 29 años, y en cuanto a su orientación sexual la mayoría afirma ser heterosexual y de nacionalidad española.

Respecto a la materia de Educación Afectivo Sexual, la gran mayoría ha recibido educación sexual, un total de 71,9%. En cuanto al contexto en el que han recibido esta educación, un 94,5% afirma haber recibido esta en su centro educativo, y tan solo un 4% la recibió en otras entidades. Es alarmante que un 47,8% afirme que este tipo de charlas no hayan respondido a sus inquietudes, dudas. A comparación, un 41,9% confirman que si respondieron a sus dudas. Sin embargo, hay una diferencia entre los sexos donde las mujeres afirman que si han respondido una parte de sus inquietudes mientras que los hombres afirman de manera rotunda que no (Torrado, 2020).

Por otro lado, es importante destacar como estos han resuelto sus dudas sobre la sexualidad. Las amistades y el acceso a internet son de vital importancia para estos, ya que, la gran mayoría en un 59% afirma que resuelven sus dudas con sus iguales, mientras que un 52% accediendo a internet. Un dato importante, es que estos no recurren a penas a sus familias para resolver sus dudas solo un 35%. Respecto a esto último, el sexo femenino (41,7%) recurre más a sus padres que el sexo masculino (29,9%).

En Tenerife el consumo de pornografía estos últimos años ha sido de un 56,1%, sin embargo, un 37,2% dice no haber consumido. En cuanto al género, los hombres han visualizado más contenido pornográfico (72,5%) que las mujeres (39%). Como anteriormente se ha mencionado en otros artículos y comunidades la edad a la que se comienza a consumir material pornográfico es de 12 años, siendo los chicos los que empiezan de manera más temprana frente a las chicas.

Los motivos por lo que estos deciden acceder, se debe como anteriormente se ha mencionado a la carencia de educación sexual en aulas y en hogares. Un porcentaje de 60% visualizan este para masturbarse o encontrar respuesta a alguna duda sobre el sexo, y un 26% accedió para aprender sobre este. En cuanto al género, los chicos acceden para masturbarse en su mayoría y las chicas para responder a alguna inquietud.

En relación a como conocieron la pornografía, un 34,8% fue de manera involuntaria a través de sus amistades. Sin embargo, de manera voluntaria, un 33,4% lo hicieron buscando por internet. La frecuencia en la cual los participantes consumen pornografía las mujeres consume más “alguna vez” y los hombres “semanalmente”. Conforme pasa el tiempo, las mujeres miraban menos videos porno en comparación con

los hombres que cada vez miraban más o casi siempre igual. Un dato a destacar según Torrado y Palomino (2020) es que un “18,3% confirma que visualiza menos pornografía por el simple hecho de tener pareja. Los hombres confiesan que no tener pareja hace que consuman mucho más que si la tuvieran”. El consumo, la gran mayoría lo hacía de manera solitaria siendo similar en ambos sexos, sin embargo, las mujeres lo visualizan más en pareja que los hombres, estos lo visualizan más con amigos. El lugar donde miraban el material pornográfico en su mayoría tanto las chicas como los chicos es en casa, y el dispositivo más usado por los dos géneros el móvil después de la Tablet.

Uno de los aspectos preguntados en las encuestas realizadas por Torrado (2020) es “sobre qué efectos positivos tenía mirar pornografía”. El más destacado de todos es “masturbarse a gusto”, seguido de “responder a una curiosidad” y “aprender sobre sexo”. En cuanto al primero, los hombres afirman que visualizan material pornográfico para aprender y masturbarse y las mujeres para responder a la curiosidad. Sobre los efectos negativos, un 58% confirma no ha encontrado ninguno, pero un 26% dice aburrirse siendo estas las mujeres y un 3,5 los hombres diciendo que este afectó a su relación con su pareja.

Las relaciones en pareja se ven perjudicadas por el uso y visualización de videos pornográficos, podemos resaltar los siguientes datos, donde un 32% afirma que cuando visualizan vídeos pornográficos a sus parejas le molesta. Por otro lado, un 25.9% confirma que se aburre con su pareja debido al consumo de pornografía, además de que un 14% obligaba a su pareja ver contenido pornográfico. En todo lo anteriormente escrito, en su mayoría los hombres son los que más se aburren, los que exigen que sus parejas imiten comportamientos que visualizan en los vídeos porno, y también afirma que a sus parejas les molestaba que viesen pornografía (Torres, 2020).

Normalmente, un 62,7% de los participantes que consumen pornografía declaran contárselo a sus iguales, en cambio el porcentaje disminuye cuando estos se refieren a pareja, padres o que directamente lo ocultan. En cuanto a comunicárselo a su pareja solamente un 25,3% afirma contárselo, a sus padres un 13% y a nadie un 15,3%. Hay una clara diferencia entre el sexo masculino y el femenino en cuanto a estos datos. El informe recoge que los hombres suelen contarlo a sus iguales y las mujeres se lo dicen a sus parejas u ocultan que lo visualizan.

Para finalizar, refiriéndonos a adicción los participantes que consumen contenido pornográfico confirman no considerarse adictos siendo un porcentaje de 78,9%, sin embargo, un 20,2% si pensaba ser adicto. También, hay una clara diferencia entre los géneros, siendo las mujeres las que piensan que tienen menos adicción a esta que los hombres.

En resumen, después de realizar esta recogida de datos en diferentes ámbitos y analizarlos, se puede observar cómo los adolescentes y jóvenes acceden con facilidad a páginas pornográficas debido a los dispositivos tecnológicos como son los móviles y tablets entre otros. Los datos sobre el consumo, muestran que es más consumido por hombres que por mujeres y que la edad a la que comienzan cada vez es más temprana. Esto es un problema social con mucha gravedad, ya que la visualización de estos implica una serie de actitudes y conductas perjudiciales tanto para ellos mismos como para sus parejas. Como se ha podido observar, los hombres tienden a reproducir ciertos comportamientos violentos en sus actos sexuales, como puede ser coger del pelo e insultar entre otros muchos. Por lo que la educación sexual en aulas es básica y fundamental para que sepamos diferenciar lo que un video pornográfico nos ofrece y lo que el acto sexual es en realidad. Debido a la carencia existente sobre esta educación, los jóvenes recurren a sus amigos y amigas para resolver dudas, por lo que muchos jóvenes en las encuestas han dejado reflejado que en su mayoría acceden a este contenido para aprender sobre sexo y confirman querer tener este tipo de educación para tener la oportunidad de aprender.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

- Conocer la influencia que ejerce la pornografía en la actividad sexual de adolescentes y jóvenes.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Conocer el consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes.
- Detectar a que edad comienza el consumo.
- Relacionar consumo de pornografía con violencia sexual.

- Conocer la educación sexual recibida en adolescentes y jóvenes.
- Realizar diferentes actividades sobre la educación sexual.

#### **4. Marco teórico**

Desde la antigüedad, las sociedades no solo han estado divididas en una serie de estratos, clases o estamentos, sino que también han sido patriarcales, es decir, han estado dirigidas por los hombres. Gerda Lerner, en su libro “El origen del patriarcado”, menciona dos de los principales factores que dan origen a esta organización siendo las funciones de reproducción y crianza, dejando exclusivamente en manos de los hombres cualquier forma de poder. Así, Gerda Lerner (1986), según Fontenla (2008) se define el patriarcado como; “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.

Diversas investigaciones muestran como ya en la Prehistoria las mujeres tenían roles marcados. Según estos estudios, las mujeres, al contrario que en su representación tradicional como actrices secundarias<sup>1</sup>, aparte de dedicarse a la caza menor, a la pesca y al campo también se dedicaban al cuidado de sus hijos e hijas mientras que el hombre salía a cazar. Aun así, existiendo diferencias entre ambos, en la Prehistoria, tanto el hombre como la mujer trabajaban colaborando y en conjunto para poder sobrevivir (Soriano, 2012, p. 340). Es en el Neolítico donde aparece la sociedad patriarcal unida a la jerarquización de las estructuras sociales, debido, entre otros factores, al avance en la agricultura. Según Childe citado por Soriano (2012), la mujer pudo adquirir mucho conocimiento sobre las plantas y que esto contribuyera a la iniciación de la agricultura durante el neolítico, pero en algún momento, toma el hombre la superioridad sobre la mujer al encargarse de este trabajo, y las mujeres se iban quedando a un lado, comenzando a encargarse del bienestar del grupo, además de realizar actividades como tejer, hilar, etc. (Gil, 2019).

Ahora bien, ¿qué entendemos por sociedad patriarcal? Para concretar esto, podemos aportar las definiciones de varios autores. Así, según Soriano (2012), define sociedad patriarcal como “aquella organización social primitiva en que la autoridad es

---

<sup>1</sup> Como han estudiado, entre otras, Margarita Sánchez Romero. Para más información, ver Sánchez, M. (2022). Prehistoria de mujeres. Ediciones Destino.

ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aún lejanos de un mismo linaje” (p.1). Por otro lado, Montero y Nieto (2002) lo definen como “toda estructura social en la que muy diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente para hacer posibles las actitudes y conductas machistas: categorías conceptuales, esquemas de percepción, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, publicidad, etc” (p.4).

Además, otro aspecto importante a la hora de hablar de patriarcado y roles de género según Sissa (2000) citado por Soriano (2012) afirma que: “la relación entre varón y hembra es por naturaleza aquella en la que el hombre ostenta una posición superior, la mujer más baja; el hombre dirige y la mujer es dirigida” (p. 341). Por todo esto, la sociedad patriarcal que conocemos actualmente no es una invención moderna, sino que, a lo largo de la historia se ha ido transmitiendo de generación en generación actitudes y comportamientos donde la mujer siempre ha quedado en una posición inferior a la del hombre. Es aquí donde los roles de género cobran importancia y no solo influyen en la organización y reparto de tareas en una sociedad, sino que también diferencian la manera de ser, sentir, pensar y actuar entre hombres y mujeres. Estas diferencias condicionan y acentúan aún más los papeles que desempeñan hombres y mujeres (Melero, 2010, p78).

El rol del hombre siempre ha sido muy claro: el fuerte. Sin embargo, en el caso de la mujer, los roles que ha ido adquiriendo mediante el sistema patriarcal son los propios para la realización de tareas domésticas y el cuidado de los hijos, limitando la posibilidad de poder acceder a la educación y obtener estudios que le permitan no depender del hombre. Desde hace mucho tiempo se intenta poner solución al problema que trae consigo el patriarcado y su distribución de roles, pero estamos aún muy lejos de que este problema se disuelva, ya que como señalan Tamayo y Salazar (2016) citado por Luque y Cruz, (2022), el capitalismo y el patriarcado son dos fuentes de poder que están unidos en nuestra sociedad, siendo el capitalismo el que alimenta a este, provocando que esté más vivo que nunca. Por esto, en la actualidad las mujeres sufrimos muchas limitaciones en los diferentes ámbitos de la vida.

Los roles de género, tal como se distribuyen y organizan en la sociedad patriarcal, adquieren dimensiones más violentas en la familia y en el ámbito laboral. Como indica un estudio promovido y coordinado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia

de Género, y realizado por el sindicato CCOO (2021), el 80 % de las mujeres reconocen haber sufrido situaciones de violencia y acoso laboral. Algunas de las situaciones vividas por las mujeres son: competencias inferiores a su categoría, aislamiento del resto de la plantilla, delegación de licencias y permisos, problemas con el contrato o jornada, problemas con el salario, etc...además, según el informe de la Federación de Mujeres Jóvenes Apps sin violencia citado por Basantes (2023), el acoso sexual también ha estado ligado al patriarcado, habiendo adquirido nuevas formas debido al auge de los espacios virtuales de citas. Los tradicionales *modus operandi* de seducción patriarcal, de esta manera, se ha acoplado y rearmado.

El rol de masculinidad imperante en la sociedad patriarcal es el de masculinidad hegemónica. Este concepto fue creado en el año 1987 por la socióloga Raewyn Connell. Actualmente este tiene una gran influencia sobre cómo pensamos en el hombre, el género y la organización social (Stéfano y Morcillo, 2021 p. 34). Para comprender bien el concepto de masculinidad, como indica Connell (2001:159) según Luque y Cruz, (2022) podemos definirla como: “una entidad biológica que existe antes de la sociedad; las masculinidades son las formas como las sociedades interpretan y usan los cuerpos masculinos” (p. 36), o como también afirma Schongut (2012) “la masculinidad hegemónica es el sustento del poder que se ejerce desde la superioridad masculina”. Además, la masculinidad hegemónica adquiere formas de dominación y patrones de violencia, como afirman los estudios de Género de la UNAM (2020).

Como indica Arconada (2008) citado por Luque y Cruz, (2022) las características que la sociedad establece para que un hombre sea de verdad son las siguientes: todo lo que sea masculino es superior a lo femenino, cosificar a las mujeres, repudiar lo femenino, ser agresivo para expresar fuerza, usar la defensa masculina de privilegios públicos y privados, tener un autocontrol emocional, ser heterosexual y coitocéntrico, y ser homófobo. Por lo que, volviendo a nuestro concepto a desarrollar, la masculinidad hegemónica se basa en la diferenciación entre el hombre y la mujer, siendo el hombre el dominador y la mujer la subordinada. Son varias las características que presenta este concepto. En nuestra sociedad, la idea de ser hombre se ha basado en una serie de generalizaciones y son varios los ejemplos que se pueden observar, como, por ejemplo, estar mal visto que el hombre pida ayuda, tanto física como psicológicamente, ser el más fuerte, rechazar todo lo que sea femenino y, por supuesto, ser heterosexual para que nadie

cuestione su hombría. Si algunas de estas características no son cumplidas, el hombre será rechazado por el resto (Igualdad de Género, 2020).

El término masculinidad hegemónica se sustenta en cuatro ideologías, la ideología patriarcal sustentada en el dominio sobre la familia, y en el control sobre los asuntos públicos; el individualismo propio de la modernidad, en el que el hombre figura como un ser autosuficiente, racional y con un extenso conocimiento, utilizado para imponerse; la exclusión y la subordinación de todo lo que no sea la masculinidad dominante, como la feminidad o las masculinidades alternativas; y, por último, el heterosexismo homofóbico, que no valida otra forma de relación sentimental y sexual distinta a la heterosexualidad, rechazando cualquier tendencia homosexual (Bonino, 2003, p 37).

Asimismo, según Demetriou (2001), citado por Luque y Cruz, (2022) existen diferentes formas de practicar esta masculinidad como puede ser, en primer lugar, la hegemonía externa dirigida a las mujeres, donde se institucionaliza el poder, dominación y superioridad del hombre sobre esta en una sociedad machista y androcéntrica. Por otro lado, la hegemonía interna que se dirige a los hombres que no están de acuerdo con la masculinidad hegemónica, considerándose estos inferiores al resto. No todos los hombres están de acuerdo con este modelo, pero de una manera u otra apoyan y siguen reforzando a la vez que manteniendo esa dominación que les da una serie de beneficios por el simple hecho de serlo (De Martino, 2013 p.38). Por esto, como indica Connell (1995) nos encontramos con las masculinidades denominadas complacientes o conservadoras. Estas son adoptadas por los varones que, si bien no participan en el poder de manera directa, se ven beneficiados por los privilegios del patriarcado, por lo que no hacen nada para revertir la situación, sino que contribuyen de manera pasiva a su continuidad. Entienden que todo cambio hacia la igualdad supone una pérdida de “privilegios”.

En cuanto a los más jóvenes, la Fundación FAD Juventud (2022) realizó una investigación en la que se diferenciaron tres perfiles o posiciones de los jóvenes con respecto a la masculinidad hegemónica. En primer lugar, los que tienen una visión de la masculinidad más tradicional; en segundo lugar, los que tienen nuevas ideas; y, por último, los que están entre los dos anteriores, siendo conscientes de que los roles que tiene el hombre y la mujer no se ajustan a la realidad actual. Por otro lado, un dato que nos muestra en Twitter la Fad (2022), es que “los jóvenes más alineados con la masculinidad



hegemónica tradicional, que son un 14% de los encuestados, muestran en principio peores indicadores de salud, sienten una mayor presión social y ejercen, pero también sufren, más violencia.”

El patriarcado se ha adaptado a las diferentes épocas, es un producto socio-histórico. En la actualidad, en su constitución, la pornografía supone, no solo un lucrativo negocio, sino que también es una fuente de aprendizaje sobre sexualidad, placer, masculinidad, mercantilización del cuerpo y, sobre todo, poder. A la hora de abordar este concepto, Malem (1992) afirma que “un material es calificado pornográfico si hace referencia a actos o representaciones sexuales que habitualmente se realizan en la intimidad” (p. 220). Por otro lado, el autor Copp citado por Malen (1992) “la pornografía consiste en representaciones obscenas de órganos y de comportamientos sexuales” (p.220). La feminista Cobo define la pornografía como “una narrativa sexual que ancla el yo en la sexualidad, pero también es un lenguaje dispuesto a transformar la masculinidad y feminidad” (p. 26). En definitiva, “la pornografía es la producción y distribución de imágenes sobre actos sexuales, o contenidos sexualmente explícitos cuyo fin es provocar la excitación sexual”, tal y como afirma refleja Criffiths (2012) según Ballester et. al (2021).

Duran et.al (2022) resumen las características de la pornografía en varios puntos.

- Se basa en una masculinidad tóxica, ya que parte del interés del hombre y la mujer queda como un objeto sexual.
- Se realiza a partir de la fantasía patriarcal, donde queda fuera la limitación en las prácticas sexuales, incluso existiendo violencia en estas.
- La mujer no importa, ya que el deseo del hombre está por encima.
- Se refleja como la mujer es protagonista, ya que supuestamente ellas están dispuestas a realizar cualquier cosa con el hombre.
- Todo lo anterior expuesto se basa en la cosificación y en la sumisión, ya que estas sufren constantemente insultos. Los más comunes “putas”, “zorras”.
- Se normaliza por completo la violencia (simbólica, emocional y física) sexualizando esta como deseo del género masculino.
- Se representa la explotación sexual en la etapa infantil y adolescencia, o incluso en mujeres de edad avanzada y mujeres en estado de embarazo.

Como indica Peña (2012), La pornografía se clasifica de manera general en tres ámbitos. En primer lugar “softcore”, en este tipo de pornografía aparecen cuerpos desnudos, pero no hay prácticas sexuales ni los genitales aparecen en un primer plano. En segundo lugar, el “mediumcore”, donde hay sexo, pero si aparecen cuerpos desnudos y primeros planos de los genitales. El material clasificado como “softcare” y “mediumcore”, puede ser visualizado en películas y en programas de televisión, siendo consideradas las escenas eróticas (Peña, 2012). En tercer lugar, “hardcore”, donde sí aparece un acto sexual explícito y puede ser de cualquier tipo (pp. 48-49). Actualmente, existen algunas páginas donde podemos encontrar contenido pornográfico como Pornhub, Leche69 entre otras, en estas aparece una clasificación en la que podemos encontrar un contenido bastante amplio.

Una de las clasificaciones del porno donde la violencia patriarcal es más explícita es el “mainstream”. La feminista y socióloga Cobo define esta clasificación como un conjunto de rituales donde las mujeres son objetos sexuales y están expuestas para la satisfacción de las necesidades de los hombres. En los relatos de estos vídeos las mujeres son las que tienen la misión de dar placer a los varones, por lo que si es necesario pueden llegar a ser multipenetradas (Cobo, 2020), alcanzando cotas alarmantes de violencia, como cuando se estrenó, en 1972, “garganta profunda”, donde la actriz era penetrada por la boca justificando que tenía un clítoris en su garganta, además de aparecer en el vídeo con moratones en su cuerpo siendo visibles (Jeffreys, 2011, pp90).

Para entender la historia de la pornografía debemos remontarnos a los años 60 y 70 del pasado siglo XX. Tal como indica Jeffreys (2011), en los países occidentales, en los años 60 y 70, se fue flexibilizando lentamente la censura y el control de la pornografía. pues representaba la libertad sexual (pp. 88). Fue en los años 60 cuando surgió la revolución sexual, creado por el sexo masculino y dirigida a los mismos, como podemos ver, de forma elocuente, en la película “Boogie Nights”, del director Paul Thomas Anderson. El objetivo que tenía esta revolución era disponer de la libertad de la mujer para que el género masculino las usase sexualmente, defendiendo un estilo sexual y emocional en el que solo era importante el hombre. Pese a ello, fueron muchas las mujeres que reclamaron su oposición, por lo que demandaron otro tipo de sexualidad donde el sexo tuviera una base de placer y de gratificación, dando como resultado el “buen sexo compartido”. En los años 60 y 70 se dan varias realidades, por un lado, la liberación sexual

masculina y por otro, que el placer no es solo para hombres, sino que debe vivirse por los dos miembros (Cobo, 2020, p14-16).

Como relata Cobo en su libro “Pornografía: el placer del poder”, este fenómeno es una realidad social que está inmerso en todas las culturas, donde enfatiza la desigualdad de género debido a que su carácter es patriarcal (Cobo, 2020, p11). En la pornografía se representa de manera conjunta el deseo, el dominio y, por supuesto, la violencia que venimos explicando en las definiciones de sociedad patriarcal, roles de género y masculinidad hegemónica. Estos tres elementos van unidos de la mano y se puede observar cómo en los vídeos el género masculino el hombre busca su placer sin empatizar con la mujer, practicando con esta violencia (Cobo, 2020, p 26-27). De hecho, se puede observar cómo en nuestro país hay un aumento considerable en cuestiones como el machismo y la no empatía, siendo normalizadas las relaciones donde el hombre domina a la mujer, insultándolas con palabras como “putas” y “zorras” (Collins et al., 2017).

Con la pornografía, la empatía adquiere nuevas dimensiones. El autor Breithaupt, explica que la empatía son tres personas, una que mira a dos que están haciendo algo, por lo que es posible que la persona que observa desarrolle empatía por una de ellas por lo que estaría “a favor” de esa (Ballester et.al 2021,). Por este motivo se puede resaltar la siguiente idea:

En una escena heterosexual, por ejemplo, si la conexión es con el hombre, se produce desconexión en relación a la mujer. Las neuronas espejo facilitan, en los grandes consumidores masculinos de porno, esa identificación emocional automática con los hombres. Ese mecanismo permite ignorar relaciones de dominación, y violencia, facilitando una desconexión empática y también moral. (Ballester et.al 2021, pg. 74).

Otra autora que refleja la pérdida de empatía tras visualizar vídeos pornográficos es la socióloga Eva Illouz, la cual explica que en los vídeos con contenido pornográfico se puede observar cómo la mujer es sometida a constantes sumisiones, y que estas son sirvientas del deseo sexual del hombre, teniendo estos un poder unidimensional de sus deseos (pp. 136).

La pornografía está unida a dos sistemas, la sociedad patriarcal y el capitalismo neoliberal. Pero, ¿cómo ha llegado el material pornográfico a todos y todas? Esto se debe a la globalización, proceso que nace de las políticas neoliberales y la aparición y crecimiento de las nuevas tecnologías. Gracias a internet y a los dispositivos podemos acceder a cualquier tipo de contenido y estamos al día de cada noticia, pero como todo, esto tiene unas consecuencias negativas, como es el crecimiento de pornófilos, convirtiéndose el consumo de pornografía en algo cultural. Como indica Jeffreys (2011) “internet dotó a la industria del porno con importantes y novedosas oportunidades” (pp. 90). Esta autora hace referencia a las oportunidades, ya que el acceso a contenido pornográfico ha ido evolucionando, haciéndose cada vez más fácil el acceso al mismo, además de ser más cómodo para los hombres que la consumían ya que el consumo es anónimo. Por todo esto, surge “la nueva pornografía” en la que Duran et.al (2022) la define como “la pornografía distribuida por empresas capitalistas que han aprovechado las tecnologías de cuarta generación (4G) y que posicionan sus ofertas en todo el mundo” (pp. 29). Esta es difundida a través de internet, por lo que el consumo ha aumentado de manera considerable y también preocupante, debido a la aparición de teléfonos inteligentes y el fácil acceso jóvenes y adolescentes la consumen.

Las características que tiene este tipo de pornografía son las siguientes como indica Duran et.al (2022):

- Los vídeos tienen muy buena calidad de imagen y se van adaptando a las mejoras que van surgiendo.
- Es muy asequible, ya que la gran mayoría de páginas pornográficas son totalmente gratuitas, aunque estén unidas al capitalismo.
- Es fácil de acceder debido a que la oferta es ilimitada siendo difundida por todo el mundo.
- Carece de límite, debido a que las prácticas sexuales que se observan pueden ir desde lo más tradicional, a prácticas de riesgo, violentas e ilegales.
- Y, por último, el anonimato o intensa interactividad. Anónimos por que la persona que lo consume no se tiene que registrar ni dar su nombre e intensa interactividad porque el pornófilo puede solamente ver contenido o tener un contacto por videollamada.

El fácil acceso a contenido pornográfico es, sin duda, un problema social en el que debemos intervenir, ya que cada vez más jóvenes y adolescentes consumen vídeos pornográficos y normalizan comportamientos agresivos, dejando a un lado el respeto y la empatía, entre otras muchas cosas. Hay diferentes autores que manifiestan que el gran consumo de pornografía deriva en prácticas sexuales violentas. Como indica Dawson et al. (2019) citado Duran et.al (2022) relaciona el consumo frecuente de vídeos pornográficos con mayor probabilidad de prácticas sexuales violentas (pp. 31).

Pero no solamente eso, sino que, Ybarra y Thompson, R.E (2018), en una investigación que realizaron encontraron la existencia de varios tipos de violencia sexual. En primer lugar, existe el acoso sexual que según Figueroa (2020) la define como “una persona que realiza en forma indebida, por cualquier medio, requerimientos de carácter sexual no consentidos por quien los recibe” (p. 24). En segundo lugar, el Instituto Andaluz de la Mujer define agresión sexual como “atentados contra la libertad sexual de otra persona, sin que medie consentimiento, empleando violencia o intimidación” (p. 1). En tercer lugar, Fuertes et.al (2007) hace referencia a cualquier tipo de conducta que se ejerce para forzar la voluntad sexual de otra persona (p. 342). Por último, menciona la violación que es definida como “delito consistente en violar, es decir, tener acceso carnal con alguien en contra de su voluntad” (Real Academia Española, 2022, definición 2). Gail Dines afirma en una de sus investigaciones que tras examinar diferentes vídeos pornográficos observó cómo el 88% de esos vídeos contenía agresiones físicas y que estas podían influir en las prácticas sexuales de los menores (Fernández, 2020, pp. 2).

Por esto, la Fiscalía General del Estado citado por Fernández (2020) relacionó el consumo de pornografía con el aumento de delitos sexuales entre jóvenes especialmente los casos de agresiones en grupo” (p. 1). Respecto a esto, son muchos los ejemplos que se pueden añadir a este trabajo para ver la gravedad de este. Según el periódico “El confidencial” (2019) la Fiscal general de Estado, María José Segarra muestra su preocupación por el incremento de violencia sexual y machista entre menores, adolescentes y jóvenes. Son muchos los casos que han ocurrido en nuestro país y que por desgracia seguirán ocurriendo. Uno de los más sonados fue el caso de la “Manada”, en el año 2016, donde cinco jóvenes violaron a una chica en las fiestas de los Sanfermines. Por otro lado, según el periódico “El comercio”, la Fiscalía de Azuay (2022) relata como un niño de cinco años había sido violado por un menor de 15. Para concluir, en Badalona,

actualmente según el periódico “El mundo” (2023) están investigando una violación grupal a una menor de 11 años en los servicios de un centro comercial. Estos son tres ejemplos de muchos que existen.

Es inevitable pensar que la nueva pornografía provoca un daño en las personas, sobre todo en el sexo masculino, ya que son los que con más frecuencia consumen pornografía. Los daños pueden ser que la pornografía puede crear una distorsión entre la sexualidad y los sentimientos del género masculino, además de reducir la igualdad y la buena relación entre ambos sexos, fomentando la irresponsabilidad en las prácticas sexuales promoviendo la aprobación y uso de la violencia en la realización del sexo (Sliz, 2001, pg. 2). Esto también lo menciona Szil citado por Cobo, la pornografía desune dos cosas fundamentales, la sexualidad y los sentimientos derivando a una disociación como rasgo dominante del hombre (pp. 136). Para concluir este apartado Torrado (2021) afirma que “la pornografía se ha convertido en una escuela de sexualidad patriarcal” (pp. 144).

Por todo lo anteriormente mencionado, nos encontramos ante un problema social en nuestro país, de hecho, cada vez es mayor la preocupación tanto en padres como en centros educativos. Como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo, son muchas las investigaciones que informan sobre la escasez de conocimientos que tienen los y las menores para que en su presente tomen decisiones responsables (UNFPA, 2022). Educar en una sexualidad integral y afectiva es la solución a dicho problema, debido a que aporta una serie de herramientas útiles para nuestros y nuestras menores. En la Educación Social es importante la prevención de dicho problema fomentando la realización de talleres, para prevenir ciertos comportamientos en los que los y las menores se puedan sentir coaccionados, y se vean obligados a realizar comportamientos que en realidad no quieran, basándonos en su empoderamiento.

Debido a la gran carencia o poca continuidad en cuanto a la realización de talleres de educación sexual, en el informe “La presencia de modelos tóxicos de sexualidad en la adolescencia” se observa cómo los y las adolescentes afirman que sigue existiendo prejuicios a la vez que sigue siendo un tema tabú debido a que sus familias y los centros educativos no imparten dichos talleres para la prevención (Medina y Roldán, 2019).

Este término abarca diferentes definiciones como puede ser que la Educación Sexual Integral según la Unesco (2018) también la define como: “un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad”. Por otro lado, la OMS (2019) la define como “un proceso que cuenta con un plan de estudios para dar a conocer los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad”. Y, por último, la Unesco (2022) ofrece otro tipo de definición; “parte de una educación completa e indispensable a la que todo ser humano tiene derecho, más allá de adquirir conocimientos, ya que proporciona competencias y habilidades para la vida”.

Recibir información sobre Educación Sexual es un derecho, así lo recoge la Organización Mundial de la Salud en el informe titulado “Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos” afirmando que la educación sexual es un derecho, que no agiliza el proceso natural del menor y que por supuesto es una medida para la protección y prevención en las prácticas sexuales que los y las menores tengan (idDocente, 2019). Por otro lado, este tipo de educación demuestra tener eficacia teniendo en menores resultados positivos mejorando así la actitud con respecto a la salud sexual (Organización Mundial de la Salud, 2019). Esta eficacia se debe a las características que presenta como puede ser; que se puede llevar a cabo mediante una educación formal y no formal, es decir, dentro del centro educativo o fuera. Esta se basa en investigaciones, hechos y en una evidencia científica además de ser progresiva. Además de todo esto, se adapta a la edad y al desarrollo que presenten los y las menores. Sigue una serie de objetivos que se basan en un currículo y es integral, es decir, abarca muchos aspectos. Como, por ejemplo, la sexualidad, la igualdad de género, el consentimiento, el abuso sexual etc (UNESCO, 2018).

Llevar a cabo este tipo de talleres es fundamental, ya que, hablar sobre la educación sexual tiene muchos beneficios. Nos proporcionan una serie de herramientas para conocernos y respetarnos, tanto a nosotros mismos y a nosotras mismas como a las personas que nos rodean. En dichos talleres, se tratan muchos aspectos fundamentales como la igualdad de género, el respeto, el consentimiento y las necesidades de cada uno y una (Save the Children, 2018). Como indica Kirby et al. (2007) citado por Ballester et al. (2020) “afirman que la educación afectivosexual es necesaria para la prevención de problemas de salud, como la interrupción segura del embarazo y la prevención de

enfermedades de transmisión sexual, así como la prevención de la afectividad en las relaciones sexuales” (pp. 139). También añaden Schneider y Hirsch (2020) citado por Ballester et al. (2020) “prevenir la violencia sexual abordando los comportamientos de riesgo sexual y la temática de la igualdad de género”. Por lo que, el verdadero objetivo que tiene la Educación Sexual según Heras (2011), es “favorecer la aceptación positiva de la identidad sexual, tanto propia como la de otras personas, y crear relaciones interpersonales equilibradas y satisfactorias que no dejen espacio a elementos discriminatorios de género o diversidad sexual” (pp. 139). Por lo tanto, no tiene el objetivo de prohibir que la juventud use internet, sino que hagan un buen uso de estas, ya que, como hemos podido comprobar a lo largo de todo este trabajo, la pornografía tiene una gran influencia sobre los y las adolescentes y la juventud distorsionando la realidad de lo que son las prácticas sexuales.

## **5. Marco de intervención**

### **5.1 Finalidad del proyecto**

Es de gran interés que los y las jóvenes que estudian Educación Social reciban talleres sobre pornografía y educación sexual ya que, como se ha podido comprobar hay un problema social bastante grave en cuanto a la carencia de la impartición de estos talleres, siendo muy importante los temas a tratar a través de estos.

### **5.2 Personas destinatarias**

Este proyecto va dirigido a alumnado que actualmente cursa 3º de Educación Social en la Universidad de Jaén. En clase son un total de 64 personas con unas edades comprendidas entre 20-30 años.

### **5.3 Metodología**

La guía “Metodologías de análisis de la realidad global y local”, más conocida como “A fuego lento” realizada por el autor Riva (2003), define este concepto como “conjunto de conocimientos, métodos o procedimientos, técnicas o acciones, valores y actitudes, adecuados para alcanzar un objetivo determinado” (pp. 77). Por esta razón, es importante que los y las educadores sociales lleven a cabo las intervenciones a través de una metodología, para conocer mejor las necesidades de las personas destinatarias a las que va dirigida esta y saber actuar de manera adecuada.



Riva (2003) en su guía hace un análisis a un tipo de metodología denominada “DE PEAPA”. Es importante identificar que cada letra corresponde a una palabra, en este caso la “P” se refiere a “pregunta” siendo esta importante para ver la realidad que queremos analizar. Como indica el autor, la pregunta es una herramienta muy importante a la hora de realizar una intervención. Por otro lado, la letra “E” corresponde a la palabra “escuchar”, el autor con esto quiere darle importancia además de que la escucha involucra la atención, recogida y registro de todas las opiniones que se tengan respecto a las preguntas que se realicen. También aparece la letra “A” de “analizar” aquí es donde se analiza toda la información. Seguidamente nos encontramos con la letra “PE” de “priorizar” donde tendremos que elegir las necesidades en las que se vaya a intervenir. Y, por último, una vez recogida toda la información, la “A” de “actuar” donde se llevará a cabo nuestra intervención.

Teniendo presente el grupo en el que se llevará a cabo las actividades planteadas durante todas las sesiones, la metodología será participativa. Como indica el manual de “metodologías participativas para la innova-acción social” creada por Jiménez y Vela (2018) la definen como “herramientas que buscan la participación activa de la sociedad en la transformación de su entorno inmediato” (pp. 10). Este tipo de metodología presenta muchas ventajas, como fomentar la reciprocidad de conocimientos y experiencias, además provoca que los alumnos y las alumnas trabajen de manera grupal ayudando a que exista una cohesión entre estos y estas puedan aprender a respetar a los y las demás (Domínguez, 2006). Además, en varias actividades se hará una serie de debates donde las preguntas elaboradas por la educadora social serán cualitativas y abiertas.

#### 5.4 Temporalización

| CRONOGRAMA                                      |       |        |           |        |         |
|-------------------------------------------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| JORNADAS SOBRE “PORNOGRAFÍA Y EDUCACIÓN SEXUAL” |       |        |           |        |         |
| Abril 2023                                      | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|                                                 | 3     | 4      | 5         | 6      | 7       |
|                                                 | 10    | 11     | 12        | 13     | 14      |
|                                                 | 17    | 18     | 19        | 20     | 21      |
|                                                 | 24    | 25     | 26        | 27     | 28      |
|                                                 | 3     | 4      | 5         | 6      | 7       |

Figura 5: Cronograma de evaluación inicial. (Fuente: Elaboración propia).

| CRONORGRAMA                                     |       |        |           |        |         |
|-------------------------------------------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| JORNADAS SOBRE “PORNOGRAFÍA Y EDUCACIÓN SEXUAL” |       |        |           |        |         |
| MAYO 2023                                       | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|                                                 | 1     | 2      | 3         | 4      | 5       |
|                                                 | 8     | 9      | 10        | 11     | 12      |
|                                                 | 15    | 16     | 17        | 18     | 19      |
|                                                 | 22    | 23     | 24        | 25     | 26      |
|                                                 | 29    | 30     | 31        |        |         |

Figura 6: Cronograma de actividades. (Fuente: Elaboración propia).

|                                         |
|-----------------------------------------|
| “Mindmapping”                           |
| “Lo que el porno olvida”                |
| “Roles de género en la pornografía”     |
| “La importancia del consentimiento”     |
| “Fantasía, deseos y prácticas”          |
| “Pornografía desde una mirada crítica”. |

Figura 7: Nombre de actividades. (Fuente: Elaboración propia).

|                  |
|------------------|
| Cuestionario     |
| Evaluación final |

Figura 8: Evaluación inicial y final. (Fuente: Elaboración propia).

## 5.5 Recursos

Los recursos que se han necesitado para poder realizar estas jornadas son los siguientes:

### 5.5.1 Humanos

El recurso humano será una educadora social.

### 5.5.2 Espaciales

Se llevará a cabo en el edificio “El flan”, en concreto el aula 27.

### 5.5.3 Materiales

Son varios los recursos materiales que se necesitarán para realizar las actividades, estos son divididos en dos partes;

- Materiales fungibles: cartulinas, bolígrafos, tizas y folios.
- Materiales no fungibles: móviles, ordenadores, proyector, altavoces y pizarra.

#### 5.5.4 Financieros

La Universidad de Jaén ofrece tanto su instalación como sus materiales no fungibles de manera gratuita, sin embargo, de algunos materiales fungibles se encargaría la educadora social. Por lo que el coste final sería:

- Cartulinas: se necesitarían 3 cartulinas grandes con un precio de 0,75 céntimos cada una y 33 cartulinas medianas a un precio de 0,45 céntimos. En total sería un precio de 17,1 euros.

- Folios con frases, se necesitarán 5 folios en los que aparezca las frases, cada folio tendrá un coste de 0,4 céntimos por lo que en total será de 2 euros.

En total todo tendría un coste de 19,1 euro.

#### 5.6 Sesiones y actividades

Para llevar a cabo las “Jornadas de Pornografía y Educación Sexual” como anteriormente se muestra, se llevará a cabo en el mes de mayo en la asignatura de Deporte Salud y Calidad de Vida ya que, esta asignatura es de carácter obligatorio y pueden asistir todos y todas, aunque previamente se pasará en la última semana de abril, un cuestionario para realizar la evaluación inicial y partir de esas necesidades. Por último, las actividades se han seleccionado de los informes “la presencia de modelos tóxicos de sexualidad en la adolescencia” y “Construcción del Imaginario Sexual en las Personas Jóvenes, la pornografía como escuela”.

##### 5.6.1 Sesión 1

En esta primera sesión, se llevará a cabo la siguiente actividad:

| “Mindmapping”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción:</b><br>Para comenzar y romper un poco el hielo, se hará un Mindmapping (lluvia de ideas) a través de la aplicación Mentimeter, donde los alumnos y las alumnas podrán exponer con total libertad palabras o frases que piensen acerca de la sexualidad, uniendo y conectando las ideas de manera que queden ordenadas. Una vez realizada esta primera parte, se reflexionará en grupo lo que han ido expresando (Kaplún y Roldán, 2019). |
| <b>Duración:</b> 40 minutos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer que ideas tienen los y las jóvenes sobre la sexualidad.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Humanos: para llevar a cabo esta actividad se necesitará a una Educadora Social.</li> <li>- Materiales: se necesitarán móviles, un ordenador y un proyector para hacer el Mindmapping a través de la aplicación mentimeter.</li> </ul> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Figura 9: Actividad 1. (Fuente: Elaboración propia).

#### 5.6.2 Sesión 2

En esta segunda sesión, se llevará a cabo la siguiente actividad:

| “Lo que el porno olvida”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Descripción:</b></p> <p>En esta actividad se va a analizar lo que representa la pornografía y como distorsiona la sexualidad. Esta actividad consta de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La primera parte, la educadora repartirá unas tarjetas para que los alumnos y las alumnas escriban de manera anónima lo que les transmite la pornografía, lo que representa y los aspectos que distorsionan.</li> <li>- La segunda parte de esta, se mezclarán todas las tarjetas y con ayuda de dos voluntarios o voluntarias se irán leyendo en voz alta y apuntando en la pizarra, poniendo en común todas las tarjetas e iniciando un debate sobre lo que es de verdad la sexualidad.</li> </ul> <p>En el caso de que sea necesario, se pueden proponer una serie de ideas para completar dicha actividad. Se pueden plantear diferentes ideas como, por ejemplo, que la comunicación y la seducción queda reducida en la pornografía, otra idea que se puede plantear es que el orgasmo siempre aparece en el porno y en la realidad no, etc (Rodríguez, 2020).</p> |
| <p><b>Duración:</b> 50 minutos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir un mapa que de una visión más real de la sexualidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Humanos: para llevar a cabo esta actividad se necesitará a una Educadora Social.</li> <li>- Materiales: cartulinas, tijeras, bolígrafos, pizarra y tizas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

Figura 10: Actividad 2. (Fuente: Elaboración propia).

### 5.6.3 Sesión 3

Esta actividad se llevará a cabo en dos sesiones, debido a la duración de la misma.

| <b>“Roles de género en la pornografía”</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Descripción:</b></p> <p>Para realizar esta actividad, se necesitará visualizar una escena de la famosa serie “Euphoria” en la plataforma de HBO. En dicha escena, aparece una pareja representando una escena sexual, en la que se besan y se muestran excitados. Pero no solo eso, sino que, se visualiza como él se abalanza sobre ella cogiéndola del cuello. Una vez que aparece esta imagen violenta, se para el vídeo y aparece la chica exponiendo una serie de cuestiones como, por ejemplo: “el planeta entero ve porno. Eso es así. Si hoy mismo os metierais en los 20 vídeos de Pornhub esto es básicamente lo que veríais”. Al finalizar esta serie de cuestiones aparece de nuevo la escena donde el chico la tiene cogida del cuello y ella reacciona empujándolo y comentando como se ha sentido. Tras visualizar esta escena completa, se realizará una serie de preguntas al alumnado para comenzar con un debate. Unas de las preguntas para facilitar este pueden ser las siguientes; ¿cómo se representa ambos géneros en los vídeos pornográficos?, ¿qué actitudes presentan cada uno/a?, ¿Nos sorprende la situación visualizada en el vídeo? (Rodríguez, 2020).</p> |
| <p><b>Duración:</b> 90 minutos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p><b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reflexionar sobre las ideas que representa el porno.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Humanos: para llevar a cabo esta actividad se necesitará a una Educadora Social.</li><li>- Materiales: se necesitará un proyector, un ordenador, altavoces y la escena de la serie.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

Figura 11: Actividad 3. (Fuente: Elaboración propia).

### 5.6.4 Sesión 4

Debido a su duración, esta actividad también tendrá una duración de dos sesiones.

| <b>Actividad 4: “La importancia del consentimiento”</b>                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Descripción:</b></p> <p>La dinámica de esta actividad se dividirá en tres partes:</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La primera, será visualizar un vídeo llamado “El consentimiento. Simple como el té” en el que explica de manera muy clara el significado de este, explicando que puede cambiar en cualquier momento y que no hay que obligar a nadie a hacer algo que no quiera, incluso si antes nos ha dicho que sí y después que no.</li> <li>- En segundo lugar, se abrirá un debate donde se les preguntará que le ha parecido, que es lo que más le ha llamado la atención y como definirían que es el consentimiento.</li> <li>- En tercer lugar, se harán pequeños grupos de 7-8 personas para que analicen una serie de títulos de vídeos pornográficos para que identifiquen si hay consentimiento o no. Una vez analizado los titulares, se expondrá al resto de compañeros y compañeras (Rodríguez, 2020).</li> </ul> |
| <b>Duración:</b> 90 minutos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las causas para saber porque no se ha podido establecer un acuerdo previo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Humanos: para llevar a cabo esta actividad se necesitará a una Educadora Social.</li> <li>- Materiales: se necesitará un ordenador y un proyector.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

Figura 12: Actividad 4. (Fuente: Elaboración propia).

#### 5.6.5 Sesión 5

Al igual que las dos actividades anteriores, se llevará a cabo en dos sesiones.

| <b>“Fantasía, deseo y práctica”</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción:</b> <p>Es importante saber diferenciar estas tres palabras, por lo que, la actividad se desarrollará por grupos de 10 personas, en una cartulina que le proporcionará la educadora la dividirán en tres partes y tendrán que apuntar la diferencia de cada palabra, además, la profesional en la pizarra hará tres partes para después realizar el debate y profundizar diferentes aspectos de estos tres términos, explicando lo que es cada uno y haciendo una diferenciación clara (Rodríguez, 2020).</p> |
| <b>Duración:</b> 90 minutos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a diferenciar lo que es una fantasía, deseo y prácticas.</li> </ul>                                                        |
| <b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Humanos: para llevar a cabo esta actividad se necesitará a una Educadora Social.</li> <li>- Materiales: Pizarra y tizas.</li> </ul> |

Figura 13: Actividad 5. (Fuente: Elaboración propia).

#### 5.6.6 Sesión 6

Se llevará a cabo en una sola sesión.

| <b>“Pornografía desde una mirada crítica”.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción:</b><br>Para finalizar con las jornadas, se llevará a cabo esta actividad de cierre, donde los alumnos y las alumnas tendrán que saber identificar por grupos pequeños de 7-8 personas que frases o expresiones son verdaderas y cuales no lo son. Las frases estarán previamente preparadas por la educadora social. Cada frase, tendrá contenido de las actividades anteriores (Rodríguez, 2020). |
| <b>Duración:</b> 20 minutos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar si se necesita profundizar más en los contenidos.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Humanos: para llevar a cabo esta actividad se necesitará a una Educadora Social.</li> <li>- Materiales: folios con las frases.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                |

Figura 14: Actividad 6. (Fuente: Elaboración propia).

## 6. Evaluación

En cuanto a este apartado, se llevará a cabo tres evaluaciones, una evaluación inicial, una continua y una final. El concepto de evaluación es definido por Casanova (1998) afirmando que “es un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa” (p.4). Por lo que, gracias a esta, se puede recoger

una serie de información para poder detectar una serie de necesidades con el fin de que sean resueltas y se puedan tomar una serie de decisiones sobre estas. Gracias a esta toma de decisiones están necesidades que presentan puede ser eliminadas y por consecuencia de esto mejorando la calidad de las personas.

## 6.1 Evaluación inicial

Este tipo de evaluación nos servirá para ver que necesidades presentan los alumnos y las alumnas de 3º de Educación Social de la Universidad de Jaén, proponiendo una serie de objetivos para que esas necesidades sean cubiertas. Para poder llevar acabo esto, se utilizará una técnica de investigación como es el cuestionario. Con estas técnicas lo que se quiere conseguir es conocer y analizar lo que conocen sobre la pornografía y educación sexual afectiva.

El siguiente cuestionario va desde el 1 al 5, donde el 1 significa “nunca” y 5 “siempre”.

| ÍTEMS                                                                                       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| ¿Conoces que es la pornografía?                                                             |   |   |   |   |   |
| ¿Y sus efectos?                                                                             |   |   |   |   |   |
| ¿Consideras que el porno distorsiona la sexualidad?                                         |   |   |   |   |   |
| ¿Has sentido alguna vez que has repetido un comportamiento visualizado en un vídeo?         |   |   |   |   |   |
| ¿Piensas que la pornografía nos aporta cosas positivas?                                     |   |   |   |   |   |
| ¿Es real lo que muestra?                                                                    |   |   |   |   |   |
| ¿Conoces que es la Educación Sexual Afectiva?                                               |   |   |   |   |   |
| ¿Alguna vez has tenido la oportunidad de recibir charlas sobre esta?                        |   |   |   |   |   |
| ¿Consideras que es importante recibir este tipo de charlas?                                 |   |   |   |   |   |
| Si has tenido alguna vez una charla de este tipo... ¿ha resuelto tus dudas?                 |   |   |   |   |   |
| ¿Te gustaría recibir más información sobre todo lo que abarca la Educación Sexual Afectiva? |   |   |   |   |   |

Figura 15: Cuestionario, evaluación inicial. (Fuente: Elaboración propia).



## 6.2 Evaluación continua

En cuanto a este apartado, se realizará para hacer un seguimiento a los alumnos y a las alumnas para ver si están motivados, prestan atención y tienen interés por aprender.

| ÍTEMS                                                                               | SI | NO | A VECES |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------|
| Respetan el turno de palabra y/o intervenciones.                                    |    |    |         |
| Han logrado solucionar conflictos surgidos.                                         |    |    |         |
| Siguen las instrucciones que la educadora da.                                       |    |    |         |
| Respetan los turnos de palabra y/o intervenciones de la educadora.                  |    |    |         |
| Se adaptan a los tiempos marcados por la educadora                                  |    |    |         |
| Facilitan el trabajo de la educadora, siguiendo las indicaciones de cada actividad. |    |    |         |
| Se adaptan a las situaciones que suceden en las actividades                         |    |    |         |
| Preguntan las dudas que tienen.                                                     |    |    |         |

Figura 16: Cuestionario, evaluación continua. (Fuente: Elaboración propia).

## 6.3 Evaluación final

Este tipo de evaluación está orientada para analizar y evaluar el trabajo que realiza la educadora y el resultado de las actividades, para comprobar si se han cumplido los objetivos.

En primer lugar, la educadora se autoevaluará a través de una rúbrica. Y, en segundo lugar, una vez finalizadas todas las actividades, la profesional pasará la misma rúbrica para que los alumnos y las alumnas la evalúen.

| REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN/EVALUACIÓN |                                                                  |    |    |         |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----|----|---------|
| Indicadores y criterios de evaluación |                                                                  | No | Sí | A veces |
| PLANIFICACIÓN                         | Se han preparado todos los materiales necesarios para el taller. |    |    |         |
|                                       | Se ha preparado la sala antes de realizar las actividades.       |    |    |         |

|           |                                                                                            |  |  |  |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
|           | Se han organizado de manera correcta las actividades.                                      |  |  |  |
| EJECUCIÓN | La educadora deja claro los objetivos y el desarrollo de las actividades.                  |  |  |  |
|           | La educadora ha explicado a los alumnos y a las alumnas las actividades de forma correcta. |  |  |  |
|           | Se han revisado las actividades procurando que su desarrollo sea adecuado.                 |  |  |  |
|           | Se han aclarado las dudas surgidas a los participantes durante las actividades.            |  |  |  |
|           | Las actividades propuestas se han realizado en el tiempo establecido.                      |  |  |  |

Figura 17: Registro de autoevaluación/evaluación. (Fuente: Elaboración propia).

## 7. Conclusión

Este Trabajo Fin de Grado se ha hecho con el objetivo de encontrar respuestas a preguntas como: ¿a qué edad comienza el consumo de pornografía?, ¿influye la pornografía en las relaciones sexuales de los y las jóvenes?, ¿han tenido oportunidad de conocer que es la educación sexual afectiva? A partir de estas preguntas, podemos constatar que, en España, al igual que en otros países cada vez es menor la edad a la que se comienza a consumir material pornográfico, siendo esto un problema ya que, a esas

edades, los niños y las niñas no son conscientes del efecto negativo que puede llegar a tener ese consumo. La pornografía está al alcance de todos y todas debido a las tecnologías que utilizamos en nuestro día a día, siendo esta materia la única referencia para los y las jóvenes convirtiéndose en una escuela para ellos y ellas.

En nuestro país, actualmente hay una escasa o nula formación e información respecto a la educación sexual afectiva. Tanto en los hogares como en los centros educativos sigue siendo un tema tabú, por eso fomentar este tipo de educación es fundamental para que los jóvenes y las jóvenes tengan una idea real sobre el sexo y todo lo que esto engloba. Desde la perspectiva de la educación social, es fundamental que este tipo de educación se incorpore dentro del sistema educativo, con el fin de proporcionar una visión distinta de la educación sexual afectiva en los centros de educación secundaria además de universidades, aumentando su calidad y cantidad en cuanto a la información. En definitiva, la educación sexual es la única herramienta socioeducativa para paliar los efectos nocivos del consumo extendido de pornografía.

## 8. Bibliografía

- Aguilar, N. M. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales*, (11), 73-84.
- Alonso Ruido, P., Sande Muñiz, M., y Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 9(1), 1-18.
- Arriazu, A. D. C. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318.
- Ballester, L., Rosón, C., Facal, T. (2020). Programas de educación afectivosexual en España: una revisión sistemática en Parrón, N., Gelabert, N., & Sedano, S. (Ed.), *Pornografía y educación afectivosexual*. Ediciones Octaedro, S.L.
- Basantes, A. C. (15 de marzo del 2023). Una encuesta revela que el 22% de las mujeres que tuvieron una cita a través de una ‘app’ sufrieron una violación. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2023-03-15/una-encuesta-revela-que-el-22-de-las-mujeres-que-tuvieron-una-cita-a-traves-de-una-app-sufrio-una-violacion.html>
- Biota, I., Loureda, M., Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil, M., Picaza, M., y Eiguren, A. (2021). Percepción de la población general sobre la pornografía y sus efectos sobre la masculinidad hegemónica. *Revista de Educación Social*, 33, 589-590. [res-33-itsaso.pdf \(eduso.net\)](https://res-33-itsaso.pdf(eduso.net))
- Bocanegra, J. (9 de septiembre de 2019). Se incrementan un 43% las violaciones protagonizadas por menores en España. *El Confidencial*. [https://www.elconfidencial.com/espana/2019-09-09/fiscalia-plantea-camaras-aulas-aumentos-abusos-sexuales\\_2217371/](https://www.elconfidencial.com/espana/2019-09-09/fiscalia-plantea-camaras-aulas-aumentos-abusos-sexuales_2217371/)
- Brage, L. B., Socías, C. O., y Gordaliza, R. P. (2014). Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *ANDULI, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (13), 165-178. [Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes - Dialnet \(unirioja.es\)](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5444444)
- Casanova, M. A. (1998). Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. *La evaluación educativa. Escuela básica*, 1, 67-102.
- Cobo, R. (2020). *Pornografía el placer del poder*. Penguin Random House.
- Consejo Audiovisual de Andalucía (2022, 31 de marzo). *Expertos alertan sobre las graves consecuencias del consumo de pornografía para los menores y piden*

mecanismos de control. Consejo audiovisual de andalucía.es. <https://consejoaudiovisualdeandalucia.es/2022/03/31/expertos-alertan-sobre-las-graves-consecuencias-del-consumo-de-pornografia-para-los-menores-y-piden-mecanismos-de-control/>

De la Riva, F. (2003). *METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD GLOBAL Y LOCAL*. [https://www.academia.edu/4083318/Metodologias\\_de\\_Analisis\\_de\\_la\\_realidad\\_global\\_y\\_local](https://www.academia.edu/4083318/Metodologias_de_Analisis_de_la_realidad_global_y_local)

De pornografía, V. S. Y. U. (2022). estudio y diagnóstico violencia sexual y uso de pornografía entre jóvenes de la comunidad valenciana.

Duran, M. (diciembre, 2022). Diagnóstico sobre acceso, consumo e implicaciones de la nueva pornografía online en las Illes Balears en L. Ballester & S. Sedano (Ed.), *estudio sobre pornografía en las Illes Balears: acceso e impacto sobre la adolescencia, derecho internacional y nacional aplicable y soluciones tecnológicas de control y bloqueo*.

Fad (24 de noviembre de 2022). *Uno de cada diez jóvenes vive la masculinidad alineada con las ideas más machistas que justifican el uso de violencia o la prostitución*. Fad Juventud. <https://fad.es/notas-de-prensa/uno-de-cada-diez-jovenes-vive-la-masculinidad-alineado-con-las-ideas-mas-machistas-que-justifican-el-uso-de-violencia-o-la-prostitucion/>

Fernández Domínguez, M. R. (2006). Reseña de “METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA” de Fernando López Nogueru. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), 313-316.

Fernández Riquelme, S. (2020). Repercusiones sociales de la pornografía.

Figuerola, A. (2020). *Violencia de Género: El rol de las familias y la comunidad*. World vision Chile. [Guía Violencia de Género - World Vision Chile.pdf](#)

Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado? *Mujeres en Red El periódico Feminista*.

Gil, M. (2019). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. *Agora*.

González, G. (8 de marzo de 2023). La familia de la niña de 11 años violada en Badalona: “Le pusieron un cuchillo en el cuello, hicieron con ella lo que quisieron y la dejaron tirada”. *El mundo*.

<https://www.elmundo.es/cataluna/2023/03/08/64084484fc6c8395098b456f.html>

<https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>

- idDOCENTE. (11 de diciembre de 2019). *La Educación Afectivo-Sexual*. Innovación y desarrollo docente. <https://iddocente.com/la-educacion-afectivo-sexual/>
- Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (2023). *¿Qué es una agresión sexual? ¿QUÉ ES UNA AGRESIÓN SEXUAL?* ([juntadeandalucia.es](http://juntadeandalucia.es))
- Jeffreys, S. (Paidós SAICF). (2011). *La industria de la vagina, la economía política de la comercialización global del sexo*. Paidós.
- Jiménez, A., y Vela, M., (2018). *Disueños. Manual de metodologías participativas para la innova-acción social*. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/disuenos-metodologias-participativas.aspx#:~:text=Disue%C3%B1os.%20Manual%20de%20metodolog%C3%ADas%20participativas%20para%20la%20innova-acci%C3%B3n,participativas%20que%20pueden%20ser%20%C3%BAtiles%20en%20distintos%20contextos>
- Juventud, F. [@FadJuventud]. (24 de noviembre de 2022). “*Los jóvenes más alineados con la masculinidad hegemónica tradicional, que son un 14% de los encuestados, muestran en principio peores indicadores de salud, sienten una mayor presión social y ejercen, pero también sufren, más violencia.*” Twitter. [Fad en Twitter: “Los jóvenes más alineados con la masculinidad hegemónica tradicional, que son un 14% de los encuestados, muestran en principio peores indicadores de salud, sienten una mayor presión social y ejercen, pero también sufren, más violencia.” Nos adelanta un pequeño dato @bmp963 https://t.co/fCEok9Simk" / Twitter](https://twitter.com/FadJuventud/status/1594845123456789012)
- Kaplun, D. & Roldán, P. (2019). *La presencia de modelos tóxicos de sexualidad en la adolescencia*. [david.kaplun.medina.es/la-presencia-de-modelos-toxicos-de-sexualidad-en-la-adolescencia.pdf](http://david.kaplun.medina.es/la-presencia-de-modelos-toxicos-de-sexualidad-en-la-adolescencia.pdf) ([castillalamancha.es](http://castillalamancha.es))
- La Sexta. (27 de diciembre de 2018). *Así consumen pornografía los jóvenes: "empecé a ver porno con 13 años"*. [Archivo de Vídeo]. [Así consumen pornografía los jóvenes: "Empecé a ver porno con 13 años" - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=1234567890)
- Martín, A. F., Vergeles, M. R., y Fuertes, A. A. F. (2007). La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Apuntes de Psicología*, 341-356.

- Martín-Palomino, D. E. T. (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años*. [Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final \(ull.es\)](#)
- Merlyn, M. F., Jayo, L., Ortiz, D., y Moreta-Herrera, R. (2020). Consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos. *Revista psicodebate: psicología, cultura y sociedad.*, 20(2), 59-76
- Montero, M. L., y Nieto, M., (2002). *El patriarcado: Una estructura invisible*. [marmar2.pdf \(stopmachismo.net\)](#)
- Moreira, M. E. (2003). ¿Qué es la sociedad? *Biblioteca virtual universal*, 2.
- Pérez, M.T. (2022). Violencia de género en la juventud. Las mil caras de la violencia machista en la población joven. *Revista de estudios de juventud*, 125. <http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/03/revista-estudios-juventud-125.pdf>
- Pinchao, J., y Castillo, L. (16 de mayo de 2022). Fiscalía investiga caso de violación a niño en plantel educativo en Cuenca. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/fiscalia-violacion-estudiante-nino-cuenca.html>
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.).
- Robb, M.B., y Mann, S. (2023). *Teens and pornography*. San Francisco, CA: Common Sense.
- Rodríguez, C. G., y Fernández-González, L. (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Psicología Conductual*, 27(3), 431-454.
- Rodríguez, M. (2020). *Construcción del imaginario sexual en las personas jóvenes. La pornografía como escuela*. [construccion-del-imaginario-sexual-en-las-personas-jovenes-la-pornografia-como-escuela-.pdf](#)
- RW, C., Messerschmidt, J. W., de Stéfano Barbero, M., y Morcillo, S. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. *RELIES: Revista Del Laboratorio Iberoamericano Para El Estudio Sociohistórico De Las Sexualidades*, (6), 32-62.
- Sánchez-Queija, I., Oliva, A., y Parra, Á. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 21(3), 259–271. <https://doi.org/10.1174/021347406778538230>

- Sanjuán, C. y Cabrera, J. (2020). *Anexo Andalucía (Des)Información sexual: pornografía y adolescencia*. Save the Children España. [3.DesinformacionSexual\\_AnexoAND.pdf \(savethechildren.es\)](#)
- Sanjuán, C. (2018, 21 de noviembre). La educación afectivo-sexual es inversión de futuro. Save the Children. [La educación afectivo-sexual es inversión de futuro \(savethechildren.es\)](#)
- Save the Children (2020). *(Des)Información sexual: Pornografía y adolescencia. Un análisis sobre el consumo de pornografía en adolescentes y su impacto en el desarrollo y las relaciones con iguales*. Save the Children España. [Informe Desinformacion sexual-Pornografia y adolescencia.pdf \(savethechildren.es\)](#)
- Schöngut Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia.
- Seña, J. F. M. (1992). Acerca de la pornografía. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (11), 219-237.
- Soriano Arjona, M. J. (2012). La transmisión de ideas a lo largo de la historia: el discurso misógino del sistema patriarcal. In *Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género*. Sevilla, 5, 6 y 7 de Marzo de 2012. Dir. Juan Carlos Suárez Villegas; comité organizador Irene Liberia Vayá y Belén Zurbano Berenguer (pp. 339-360). Sevilla: Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.
- Szil, P. (2004). Los hombres, la pornografía y la prostitución. In *Congreso internacional: Las ciudades y la prostitución* (pp. 265-271). Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Thompson, S. (23 de febrero 2007). *1 in 3 boys heavy porn users, study shows*. EurekAlert. <https://www.eurekalert.org/news-releases/671161>
- Unesco (16 de Enero de 2020). *Por una educación sexual integral en los colegios*. <https://www.unesco.org/es/articles/por-una-educacion-sexual-integral-en-los-colegios>